

mas

Editado por Hermandades del Trabajo

Marzo 2020

Nº 757



Foto Flickr D.P. (2017)

Del Mensaje del Papa para la Cuaresma

«En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios» (2 Co 5,20)

El Señor nos vuelve a conceder este año un tiempo propicio para prepararnos a celebrar con el corazón renovado el gran Misterio de la muerte y resurrección de Jesús, fundamento de la vida cristiana personal y comunitaria. Debemos volver continuamente a este Misterio, con la mente y con el corazón. De hecho, este Misterio no deja de crecer en nosotros en la medida en que nos dejamos involucrar por su dinamismo espiritual y lo abrazamos, respondiendo de modo libre y generoso.

1. El Misterio pascual, fundamento de la conversión

La alegría del cristiano brota de la escucha y de la aceptación de la Buena Noticia de la muerte y resurrección de Jesús: el kerygma. La Pascua de Jesús no es un acontecimiento del pasado: por el poder del Espíritu Santo es siempre actual y nos permite mirar y tocar con fe la carne de Cristo en tantas personas que sufren.

2. Urgencia de conversión

Es saludable contemplar más a fondo el Misterio pascual, por el que hemos recibido la misericordia de Dios. La experiencia de la misericordia, efectivamente, es posible sólo en un «cara a cara» con el Señor crucificado y resucitado «que me amó y se entregó por mí» (Ga 2,20).

3. La apasionada voluntad de Dios de dialogar con sus hijos

En Jesús crucificado, a quien «Dios hizo pecado en favor nuestro» (2 Co 5,21), ha llegado esta voluntad hasta el punto de hacer recaer sobre su Hijo todos nuestros pecados, hasta “poner a Dios contra Dios”, como dijo el papa Benedicto XVI (cf. Enc. Deus caritas est, 12).

4. Una riqueza para compartir, no para acumular sólo para sí mismo

Poner el Misterio pascual en el centro de la vida significa sentir compasión por las llagas de Cristo crucificado presentes en las numerosas víctimas inocentes de las guerras, de los abusos contra la vida tanto del no nacido como del anciano, de las múltiples formas de violencia, de los desastres medioambientales, de la distribución injusta de los bienes de la tierra, de la trata de personas en todas sus formas y de la sed desenfrenada de ganancias, que es una forma de idolatría.

Invoco la intercesión de la Bienaventurada Virgen María sobre la próxima Cuaresma, para que escuchemos el llamado a dejarnos reconciliar con Dios, fijemos la mirada del corazón en el Misterio pascual y nos convirtamos a un diálogo abierto y sincero con el Señor. De este modo podremos ser lo que Cristo dice de sus discípulos: sal de la tierra y luz del mundo (cf. Mt 5,13-14).

EDITORIAL

CORONAVIRUS, UN CISNE NEGRO

La inesperada epidemia está resultando un *cisne negro* cuya influencia negativa sobre la economía mundial aún está lejos de poder valorarse.

PÁGINA 4

CUARESMA

MENSAJE DEL SANTO PADRE PARA LA CUARESMA

Resumen del Mensaje para la Cuaresma 2020 del Papa Francisco

PÁGINAS 1

LA GRAN LECCIÓN DE LA PASCUA ES LA PASIÓN

En el *Legado de D. Abundio*, Miguel Parmetié nos presenta una reflexión del fundador para este tiempo de Cuaresma.

PÁGINA 2

IGLESIA

CONGRESO DE LAICOS 2020

Carlos Salcedo presenta una primera parte de su crónica sobre este importante encuentro, celebrado en febrero de 2020.

PÁGINA 3

LABORAL

RÉQUIEM POR EL DERECHO AL TRABAJO (Y III)

Antonio Molina Schmid finaliza su serie sobre el despido por bajas reiteradas por enfermedad.

PÁGINA 5

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

NUEVA VISIÓN DEL 8 DE MARZO

Por Maruja Jiménez

PÁGINA 10



Hermandades del Trabajo

C/ Juan de Austria, 6. Bajo B. 28010 Madrid

www.hermandadestrabajo.org



“La gran lección de la Pascua es la Pasión”

Por Miguel Parmantie

Sentimos en nuestro mundo una gran incertidumbre. Muchas veces nuestro egoísmo colectivo se manifiesta en ideologías, políticas, y prácticas no compatibles con nuestra fe en Jesús Resucitado.

Don Abundio, en el comienzo de la cuaresma en marzo del 1965, nos habla de la necesidad de descubrir nuestro pecado personal y social, es decir, los egoísmos en cada uno de nosotros y en las estructuras que dejamos construir. El Siervo de Dios nos recuerda que una reforma exige más que nuevas leyes, que el cristiano ha de insistir en la reforma de la cabeza y del corazón. No llegamos a la auténtica Pascua si no fuera por una Pasión que es luchar contra la injusticia y la soberbia. Esta Pasión redentora sólo puede realizarse paulatinamente en la vida personal y social por la verdad del amor, amor que es el Espíritu de Dios mismo.

“...Hoy comienza el santo tiempo de Cuaresma, preparación para la Pascua. Hoy comienza la renovación litúrgica de la Iglesia, un hecho de la máxima importancia, jalones que la Iglesia empieza a poner. Tomad, pues, en serio la Cuaresma. Tiempo de ayuno.

¿Qué quiere decir ‘tiempo de ayuno’? ¿Qué quiere decir ‘tiempo de mortificación’? Hoy día la Iglesia no manda ayunos ni penitencia exterior, no es ayuno material el que se nos pide, sino ese ayuno espiritual de privaciones de austeridad y mortificaciones. **Obras de misericordia y de justicia social, eso es el mejor ayuno.** Austeridad y sobriedad, reforma de vida en caridad y justicia.

La Cuaresma es también tiempo de oración. Tenéis que hacer mejor oración, sino en cuanto al tiempo, sí en intensidad; y quisiera que la hicierais en torno a la Pasión del Señor.

La gran lección de la Pascua es la Pasión. Vamos acercándonos al Calvario, que leáis el Evangelio y hagáis de ese Evangelio objeto frecuente de vuestra meditación. El Vía Crucis es un tema precioso de meditación; podéis hacer la oración diaria haciendo el Vía Crucis, pensándolo bien.

La Pasión nos descubre lo que es el pecado. La Cuaresma es tiempo de examen de conciencia, y la meditación sobre la Pasión es la que más nos descubre la gravedad del pecado, lo que a Dios le impresiona el pecado cuando tuvo

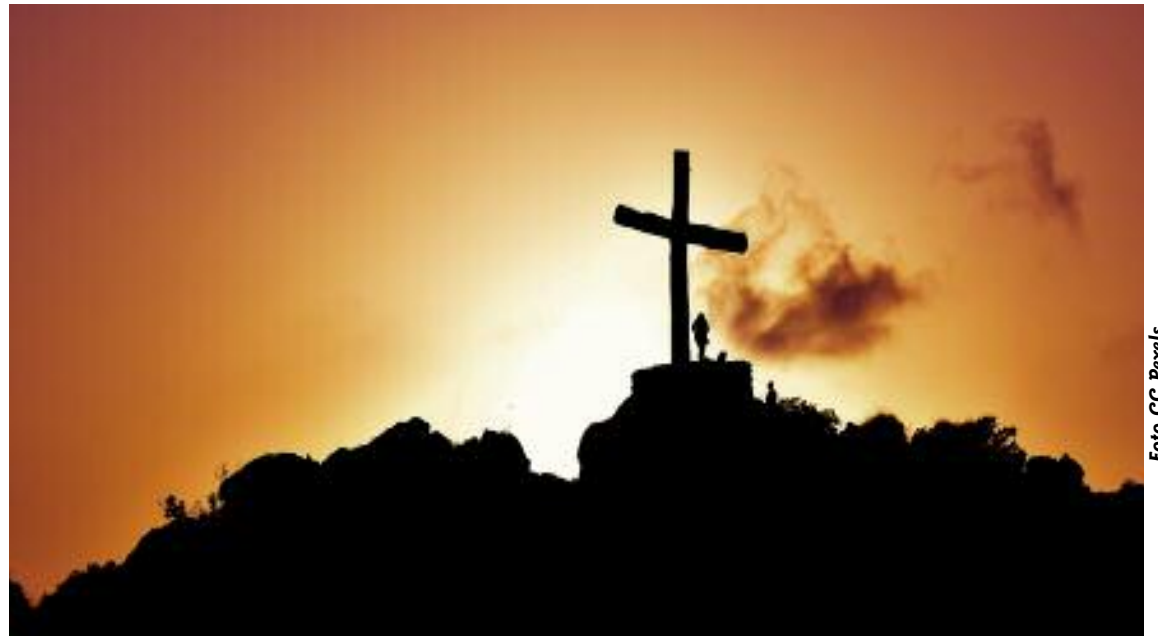


Foto CC Pexels

que cambiar todos sus planes pensando en el pecado original.

Hoy la gente quiere borrar del mundo la idea del pecado. El gran mal de los tiempos presentes consiste en la ausencia de la conciencia de pecado. A la gente le da lo mismo, hacer esto o aquello; **el pecado se calibra solamente estudiando la Pasión del Señor: Lo que Dios tuvo que hacer en plan generosísimo para borrar el pecado.**

El pecado se calibra en la Pasión y **también en la Pasión se calibra lo que es el amor divino.** Nadie ama más que aquél que da su vida por el amigo. Si meditáis la Pasión iréis comprendiendo todo el amor infinito de Dios, el amor que Dios tiene al hombre. Dice agota su omnipotencia amorosísima, ahí se ve como ama Dios y **como hemos de amar, uniendo siempre el amor afectivo con el amor efectivo, el sacrificio efectivo.**

La Pasión nos enseña también a espolear nuestros afanes apostólicos. Dios lo hace pensando en el bien espiritual de los hombres; la gente se condenaba y Dios puso estos medios en práctica para evitar el infierno a los hombres, y nosotros, **¿qué hacemos por los demás?**

El tiempo de Cuaresma es también tiempo de reforma de criterios. La auténtica penitencia comienza por la cabeza. Criterios reformados y conformados con **el único criterio que es el de Jesús.** Vamos primero a pensar y así luego aprenderemos a actuar. Si la cabeza de un hombre está mal orientada el corazón a la larga estará podrido.

Cambio de modos de pensar: Vamos a revisar nuestra vida.

Yo, ¿qué pienso de esto o de aquello? ¿Qué opinamos del Evangelio? ¿Que pensamos de la pobreza? Quizá pensamos como todos piensan por ahí; un cristiano a veces no se distingue de un pagano, solamente a lo mejor en que un día a la semana tiene unas prácticas piadosas.

Si pensamos como el mundo piensa, estamos equivocados; el mundo nos está envenenando con esos criterios mundanos. **El cristiano abre su Evangelio y piensa distinto a cómo piensa el mundo.**

Revisión de criterios y una santa ambición para imponer a todos nuestros criterios cristianos, **éste es el mejor apostolado; ir hablando por el mundo para que impongan en el mundo los criterios de Dios, no callándose por respeto humano.** Ir por la vida diciendo que “no” y “no” a muchas cosas, **sin jactancia y sin orgullo, pero con firmeza, ésta es la mejor caridad, éste es el mejor apostolado.**

Criterios lúcidos, claros, y una voluntad para imponerlos, aquí y allá, en tu familia, en tu empresa, se habla de esta manera, pero tú has meditado el Evangelio y sabes que esa no es la verdad y por eso hay que enarbolar esa bandera de Cristo.

Donde hay criterios de egoísmo hay que poner criterios de entrega, donde haya criterio de comodidad, hay que poner criterios de sacrificio. Vamos a dejarnos invadir por la verdad y vamos después a publicarla por el mundo entero...

CRÓNICA DEL CONGRESO DE LAICOS 2020 (I)

Por Carlos Salcedo

Durante los días 14, 15 y 16 de febrero se ha celebrado en el Pabellón de Cristal de Madrid, el Congreso de Laicos. Los lectores del MAS tienen conocimiento de la fase preparatoria de este acontecimiento, a través de la conferencia pronunciada por la Presidenta del Foro de Laicos, D^a Dolores García Pi, publicada en nuestro medio en los ejemplares de enero y febrero del año en curso.

En la preparación del Congreso han participado más de 37.000 personas, integradas en 2485 grupos (Diócesis Asociaciones, Movimientos y Congregaciones). A estos efectos, la comisión organizadora elaboró un *Instrumento de Trabajo* en el que se recogía el objetivo de esta Asamblea de laicos:

Impulsar la conversión pastoral y misionera del laicado en el Pueblo de Dios, como signo e instrumento del anuncio del Evangelio de la esperanza y de la alegría, para acompañar a los hombres y mujeres en sus anhelos y necesidades, en su camino hacia una vida más plena”.

El Congreso se concibió como un “Proceso sinodal, espiritual y de discernimiento”. El Papa Francisco ha descrito la “sinodalidad” como una nota típica de la Iglesia que consiste en caminar juntos bajo la luz de la Iglesia para aprender a escuchar y discernir el horizonte nuevo que los católicos deben afrontar, bajo la guía del Espíritu Santo, tal como nos recordó en la inauguración del acto el Presidente de la CEE, cardenal Blázquez.

Cuatro itinerarios de trabajo

El resultado de este proceso espiritual de discernimiento, en la fase precongresual fue un análisis de la realidad (luzes y sombras) de la que partimos los laicos en este momento de la historia de la Iglesia, a través de un camino de preparación, identificando los asuntos a debatir, interpretándolos a la luz de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia, seleccionando los más importantes y estructurándolos como contenidos del Congreso. Se establecieron cuatro *Itinerarios de trabajo*, en los que se agruparon los más de dos mil participantes, de manera que cada congresista participó en dos itinerarios:

1. Primer anuncio.
2. Acompañamiento.
3. Procesos formativos.
4. Presencia en la vida pública.

Cada itinerario se desarrolló en diez líneas temáticas con sus correspondientes propuestas, es decir, 40 líneas temáticas a la que asistieron 50



Foto Congreso de Laicos

congresistas. Todos éstos participaron en dos líneas temáticas, en cada una de las cuales había dos partes, una teórica y otra más práctica en la que se compartían experiencias de los distintos movimientos, congregaciones y parroquias. En todos los itinerarios se hizo una reflexión y diálogo para converger en tres aspectos pastorales prácticos:

- a) Actitudes a convertir.
- b) Procesos y proyectos a emprender.
- c) Procesos formativos que se necesitan llevar a cabo.

Las síntesis de los trabajos de cada línea temática fueron recogidas por los secretarios respectivos y constituyen el fruto del Congreso, que se recogerá en una ponencia final y que puede servir como marco.

Colofón de la etapa pastoral 2016-2020

Como explicó el cardenal Blázquez, el Congreso es una de las acciones proyectadas por el Plan Pastoral 2016-2020 de la Conferencia Episcopal Española titulado *Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo*. Es el final de esta etapa pastoral que comenzó a gestarse el Congreso en la Asamblea Plenaria del mes de abril del año 2018.

Según el Presidente de la CEE: “La incesante secularización y el eclipse de Dios en nuestro mundo se han intensificado. La debilidad de la Iglesia es patente. Sufrimos el distanciamiento que muchos de manera silenciosa han marcado en relación con la Iglesia, que quizá sea también respecto a la fe en Dios revelado en nuestro Señor Jesucristo”.

En el mensaje del Santo Padre a los participantes en el Congreso, Francisco nos animó a com-

partir ideas y experiencias para enriquecernos mutuamente y “hacer crecer la comunidad en la que cada uno vive” y nos recordó que “somos Pueblo de Dios, invitados a vivir la fe, no de forma individual ni aislada, sino en la comunidad, como pueblo amado y querido por Dios. Le pertenecemos, y esto implica no sólo haber sido incorporados a Él por medio del bautismo, sino vivir en coherencia con ese don recibido. Para ello es fundamental tomar conciencia de que formamos parte de una comunidad cristiana. No somos una agrupación más, ni una ONG, sino la familia de Dios convocada en torno a un mismo Señor”.

Sirva esta primera crónica para que los lectores del MAS tengan noticia de este importante acontecimiento vivido por la Iglesia española, en el que se ha querido actualizar las enseñanzas del Concilio Vaticano II, sobre la importancia de la vocación de los laicos y su actuación en el orden de los asuntos temporales.

En Hermandades del Trabajo somos muy conscientes de esta misión que la Iglesia pone en manos de los seglares, pues no podemos olvidar que somos un movimiento apostólico constituido con quince años de anticipación a la convocatoria del Vaticano II, si bien no son razones históricas las que nos hacen valorar la importancia del Congreso de Laicos 2020, sino una oportunidad para poner al día nuestra entidad, revisar nuestras obras sociales al servicio de los más débiles y necesitados y sintonizar nuestra acción apostólica en consonancia con los tiempos que vivimos.

Por todo ello, creo que debemos prestar atención durante los próximos meses a todas las experiencias que hemos vivido, así como a los documentos emanados de esta auténtica asamblea laical española.

Editorial

CORONAVIRUS, UN *CISNE NEGRO*

“La aparición del coronavirus es, desde el punto de vista económico, un auténtico problema imprevisto, lo que se llama un cisne negro”.

“En España hay un grave problema con la situación del campo. Es una situación que viene agravándose desde hace tiempo y que comienza a hacerse insostenible para los agricultores”.

En nuestro editorial de enero (2019-2020) hacíamos un balance del año terminado y mencionábamos algunos riesgos geopolíticos: Brexit, guerra comercial EEUU-China, y EEUU-Unión Europea. Al referirnos a la Economía mencionábamos los problemas que arrastramos desde hace años: sostenibilidad de las pensiones, déficit, deuda pública, etc. Decíamos que el consenso de los economistas era que veían un panorama no pesimista de la economía cuyo principal riesgo era político. Pues bien, en el momento que escribíamos ya se estaba gestando un problema imprevisto: el coronavirus, un auténtico cisne negro.

Si no hubiera aparecido este virus, podríamos hacer ya algún comentario pesimista sobre cómo se está desarrollando la economía desde entonces (dos meses). No nos equivocamos al decir que un riesgo muy importante que tiene España en materia económica es de índole política. Bueno, no sólo económicamente, la cuestión política en España es un auténtico problema que, a nuestro juicio, las últimas elecciones no han solucionado, sino que se ha agravado, por la naturaleza del gobierno salido de las urnas. Pero eso ahora no toca, requiere más espacio para su análisis, no más tiempo, porque ya se ve por dónde va la política del gobierno presidido por Pedro Sánchez.

La aparición del coronavirus es, desde el punto de vista económico, un problema grave e imprevisto, lo que se llama un cisne negro. Desconocemos totalmente cómo evolucionara desde el punto de vista sanitario y epidemiológico esta epidemia, pero económicamente ya hay previsiones de los organismos internacionales que hablan de una reducción del crecimiento de un 0,5 % anual, en un escenario no catastrófico. Baste mencionar que las bolsas mundiales han perdido más del 10 % de su valor en una semana. Esto supone que la desaceleración que ya existía en las economías de la UE: Italia, Francia, Alemania y la misma España van a ver recortada su producción industrial y su PIB. En el caso de Italia, principal foco en Europa, probablemente entrará en recesión en breve plazo. Vivimos en un mundo global y esto nos afectará notablemente porque se da lo que los economistas llaman un “shock de oferta”. Se están paralizando fábricas porque no reciben los suministros de China.

En España hay un enorme problema con la situación del campo. Es una situación que viene agravándose desde hace tiempo y que comienza a hacerse insostenible para los agricultores. Ha coincidido con la subida del salario mínimo que afecta a las pequeñas explotaciones y es un factor que ha destruido empleo en el sector primario. Ya fue advertido, entre otros, por el Banco de España pero no se hizo caso.

Pero los agricultores se quejan, sobre todo, de que están vendiendo a pérdidas porque los precios a los que comercializan sus productos son los mismos desde hace muchos años. Parece que no les falta razón.

El Gobierno ha tratado de desviar la cuestión poniendo el acento sobre los márgenes que se obtienen en los distintos eslabones de la cadena de distribución. No parece que estos márgenes hayan aumentado. Además, hay que tener en cuenta que alrededor de un 80 % de la producción agrícola española va destinada a la exportación.

Los agricultores se quejan de que no pueden competir con los precios de los productos que vienen de otros países no comunitarios, que son muy inferiores por los costes de la mano de obra y porque no tienen los requisitos de calidad de los productos comunitarios.

Los problemas de este sector, vital para el interés de España, hay que afrontarlos en el marco de la Unión Europea. Precisamente, hace poco se ha discutido el Presupuesto comunitario, afectado por una reducción de ingresos como consecuencia de la salida de Inglaterra. Los estados del centro y norte de Europa: Dinamarca, Holanda, Bélgica, la misma Alemania, tratan de reducir las aportaciones a las arcas comunitarias y han propuesto una reducción de los fondos para la Política Agraria Común de más del 10 %, lo cual afecta de manera extraordinaria a nuestros intereses. En su origen, en el Mercado Común, la Política Agrícola fue uno de los pilares fundamentales de las instituciones europeas. El país beneficiario fue Francia. Ahora, pintan bastos.

Por tanto, es un asunto decisivo para España que habría que resolver en el marco de nuestras relaciones internacionales. Es prioritario no sólo para atender los legítimos derechos de los agricultores y sus justas aspiraciones a una vida digna, como cualquier ciudadano. También por los intereses de los consumidores. Es un asunto crucial si se quiere mantener el coste de la cesta de la compra, en definitiva, nuestro modo de vida y la articulación del territorio.

¿Es prioritario también para el gobierno PSOE-Unidas Podemos? ¿Está centrado el gobierno en resolverlo? ¿Cómo están nuestras alianzas en la Unión Europea? ¿Qué pasará finalmente con los aranceles que nos ha impuesto y amenaza extender Estados Unidos?

Este es un ejemplo paradigmático de un asunto de interés nacional del que se deben preocupar y ocupar los políticos, empezando por el gobierno, claro.

Editado por las Hermandades del Trabajo

Director: Carlos Salcedo Peñalver. Consejo de Redacción: María Luisa San Juan, María José Plaza, Fernando García Adrianzén, Maruja Jiménez, Antonio Molina Schmid, Miguel Parmantie, Juan Rico, Guadalupe Mejorado, Agustín Rodríguez de Lara.

Redacción y Administración: C/ JUAN DE AUSTRIA, 6, BAJO B. 8010 MADRID. TELÉFONO. 91 445 03 93. Depósito Legal M- 13.409-58.

Imprime: ROTOMADRID. Los trabajos firmados que se publiquen en MAS no reflejan necesariamente la opinión del CONSEJO NACIONAL DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO, sino, exclusivamente, las de los respectivos autores.



RÉQUIEM POR EL DERECHO AL TRABAJO (y III)

Por Antonio Molina Schmid

En el punto 1.3 del acuerdo de coalición PSOE-Unidas Podemos, sobre el que se construye el actual Gobierno de España, se afirma con contundencia: “Derogaremos la reforma laboral. Recuperaremos los derechos laborales arrebatados por la reforma laboral de 2012. Impulsaremos en el marco del diálogo social la protección de las personas trabajadoras y recuperaremos el papel de los convenios colectivos.

En concreto y con carácter urgente”, en primer lugar, “derogaremos la posibilidad de despido por absentismo causado por bajas por enfermedad”.

Realmente, una afirmación muy prometedora, que parece contradecir esa ley sociológica que nos dice que, desde que, en 1980, naciera la primera versión del Estatuto de los Trabajadores, nunca, ningún Gobierno, del color político que fuese, ha incrementado la protección de los trabajadoras y trabajadores frente al despido, sino que, muy al contrario, esta protección se ha ido recortando inexorablemente, paso a paso.

Podríamos pensar que, tal vez, la circunstancia de que el actual Ministerio de Trabajo dependa de un partido político nuevo, que no ha participado en ninguna de las reformas laborales en perjuicio de los trabajadores, podría marcar, por fin, un cambio de tendencia.

Pero, la realidad nos acaba de demostrar lo contrario, esto es, que la Cultura del Descarte, a pesar de algún retoque, más cosmético que otra cosa, sigue avanzando y que no depende de una ideología política determinada, sino que va mucho más allá.

Se me podrá decir que parece que no soy consciente de que el Gobierno acaba de derogar, mediante Real Decreto-ley 4/2020, de 18 de febrero, el art. 52 d) del Estatuto de los Trabajadores, ese que regulaba los despidos por faltas de asistencia al trabajo, precisamente ese que validó hace muy poco el Tribunal Constitucional en su Sentencia 118/2019, de 16 de octubre de 2019, la sentencia que he venido comentando en esta serie de artículos. Por ello, también se me podría decir que ‘muerto el perro, se acabó la rabia’ y que no debo seguir analizando morbosamente este tema.

Además, la nueva Ministra del Trabajo, tras la reunión del Consejo de Ministros en la que se

procedió a esta derogación normativa, hizo, entre otras, las siguientes declaraciones, que reproduzco literalmente: “las trabajadoras y trabajadores pueden sentirse tranquilos”, “mandamos un mensaje a nuestra sociedad que, a partir de hoy, a nadie se la va a despedir teniendo una causa justificada de baja por enfermedad” y “vamos desmontando la reforma laboral del Partido Popular [de 2012]”.

Pero lamentablemente, las cosas no son así.

En primer lugar, sigue siendo perfectamente posible despedir a alguien por estar enfermo y, según aclaró hace años nuestro Tribunal Supremo, incluso durante la misma baja por enfermedad. Lo que ha hecho ahora el Gobierno es algo muy distinto; y es que ha suprimido el despido por absentismo, que era uno de los cinco subtipos de despido objetivo. Pero obviamente, sigue siendo posible realizar un despido improcedente de un trabajador enfermo. Incluso podría seguir utilizándose la misma carta de despido, alegando exactamente las mismas faltas de asistencia al trabajo, aún justificadas pero intermitentes, que hasta ahora permitían justificar un despido objetivo. Lo único que pasaría ahora es que el despido ya no podría ser calificado nunca como objetivo procedente, con indemnización de 20 días de salario por año de servicio, sino que ya sería siempre despido improcedente, con 33 días de salario por año de servicio, pero, en ambos casos, el trabajador quedaría igual de despedido. Y teniendo en cuenta las reducidas antigüedades que, debido a la precariedad contractual general, suelen tener las trabajadoras y trabajadores en la actualidad, podemos pensar que la diferencia económica tampoco va a ser muy grande.

Ahora bien, lo que contó la Ministra, en teoría, sí podría haberse hecho. Para lograr el objetivo de que nadie pudiese ser despedido por estar enfermo, hubiese bastado con, además de haber suprimido el art. 52 d) del Estatuto de los Trabajadores, haber añadido, al mismo tiempo, un nuevo apartado en los arts. 53.4 y 55.5, incluyendo el supuesto de enfermedad del trabajador. En estos artículos es donde se recogen los casos que producen la nulidad de un despido, por ejemplo, el tiempo de baja por nacimiento, durante el cual no es posible realizar un despido. Pero, para bien o para mal, nada de eso se ha hecho.

Y en segundo lugar y como ya apunté en un artículo anterior, todo esto tiene muy poco que ver con la Reforma Laboral 2012, que llevó a cabo el Partido Popular, que, sobre todo, se carac-

terizó por reducir el importe de las indemnizaciones del despido improcedente y por permitir la reducción de los salarios por decisión unilateral de la dirección de la empresa, cuestiones que, en cambio, parece que no van a ser objeto de modificación. Como ya dije, el despido por absentismo justificado, que ahora ha sido derogado, pertenece al texto original del Estatuto de los Trabajadores, de 1980, que ya operaba con ese 20% de las jornadas hábiles en dos meses consecutivos o con ese 25% en cuatro meses discontinuos, dentro de un periodo de doce meses. Es cierto que, en la Reforma Laboral 2012, sufrió su último retoque, pero el mecanismo básico, que permitía despedir a un trabajador por acumular cierta cantidad de bajas en un tiempo determinado, siempre permaneció igual. Además, como también pude apuntar en su momento, en la práctica, se trató de una modalidad de despido que apenas fue utilizada, dicho esto con todo el respeto a los pocos trabajadores que lo padecieron.

Concretamente, lo que ocurrió en la Reforma Laboral 2012 es que desapareció la necesidad de que, además de las ausencias del trabajadora o trabajador en cuestión, tuviese que superarse un porcentaje de absentismo global del 2,5% en todo el centro de trabajo, un porcentaje que, desde el año 1980 y hasta la Reforma Laboral 2010 –que, en cambio, llevó a cabo el PSOE– debía superar al 5%. Lo que se hizo en el 2012 es cambiar el porcentaje global del centro de trabajo, que era difícil de probar en juicio, por un segundo requisito referido sólo al trabajador en cuestión y en relación a sus ausencias durante dos meses consecutivos, supuesto en el que, además de haber faltado el 20% de las jornadas hábiles de esos dos meses, al mismo tiempo, debía haber alcanzado un absentismo del 5% durante los doce meses previos.

Dicho todo lo dicho, esperemos que ningún trabajador con mala salud se tome demasiado literalmente las declaraciones de la Ministra, hechas, me parece que, más que nada, desde el entusiasmo de un momento, y sufra, por ello, un despido inesperado. Además, es que, según expliqué en el primer artículo de la serie, el problema, más que nada, no es este tipo de despido, el que ha sido derogado, sino los preocupantes argumentos, justificativos del “descarte de trabajadores”, que utilizó el Tribunal Constitucional para validar, hace pocos meses, la norma en cuestión, representando una muy preocupante evolución de nuestra cultura jurídica laboral, algo que está mucho más allá de la influencia directa de un Gobierno.

Enfrentamiento y crispación en la España reciente “El futuro de la democracia” (I)

Por José Sánchez Jiménez

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en su escaño del hemiciclo del Congreso, durante la sesión plenaria (4 febrero 2020)



Pool Moncloa/Borja Puig de la Bellacasa

“Lo que fue concebido como noble y elevado se ha vuelto “cruda realidad”.

(B. Pasternak, *Doctor Zivago*)

Cualquier solución jurídico-política que establezca a España como Nación –única Nación; única titular exclusiva de soberanía– no podría ser aceptada, por razones doctrinales, desde los nacionalismos sub-estatales. Porque la Autonomía, sobre todo para catalanes y vascos, y algo más tarde para los gallegos, había de ser el primer paso en la conquista de mayores cotas de autogobierno; hasta el arribo a una independencia más o menos formal en el contexto del proceso de unificación europea, o a un nivel “suficiente” de autogobierno soberano en el seno del Estado español, una vez que éste asumiera una articulación garante del “carácter plurinacional” y de la “asimetría” entre sus territorios.

En la actualidad, aparte los que se niegan a jugar dentro de esta estructura de oportunidades para la articulación del *Estado de las Autonomías*, también actúan los que, temerosos de cualquier avance en sentido federalizante, no acaban de ver con buenos ojos la transformación de España y su avance en un *Estado descentralizado* y con amplias dosis de *regionalización* político-administrativa; aun cuando al final acaben, éstos últimos, aceptando la realidad del *Estado autonómico*, que les hace asequible el acceso al Gobierno igualmente autonómico, con las consecuentes y golosas ventajas de poder contar con vías abiertas tanto a re-

cursos como al ejercicio del poder a escala mesoterritorial.

Pese a todos estos procesos, España, como argumentara J. Linz en 1993, seguirá siendo “ejemplo paradójico” del fracaso de los nacionalismos; tanto del nacionalismo de Estado (el español), como de los nacionalismos subestatales, dado que ninguno de ellos, ni el español ni los periféricos, parece capaz de imponer su hegemonía social, política y cultural en sus territorios de referencia. Esta “suerte de empate” entre ambos parece llamada a perdurar; al igual que la tensión entre simetría y asimetría de niveles de autogobierno entre las diecisiete comunidades Autónomas. Porque, cada vez que Cataluña o el País Vasco obtengan cuotas mayores de autogobierno, todos los demás presionarán en pro de un nivel semejante. Y al final, las “nacionalidades históricas” llevarán a una carrera por la consecución de su “status” diferencial, o de soberanía, como forma de distinguirse, y de distanciarse, del resto de “regiones” que se definen como partes de otra nación, llámese España o Castilla.

En la práctica, en el más inmediato presente, y aunque la *autodeterminación* quede más como un derecho de formulación teórica frente a las mayores complejidades de su ejercicio, los gobiernos vasco y catalán, y más de lejos el gallego, abundan en el intento y en el propósito de mantener y potenciar políticas de “enfrentamiento” con el gobierno central; estrategias que colaboran de hecho a la persistencia de la “crispación sociopolítica”, con posturas más próximas a la simplificación sectaria que a la aproximación, apoyo y logro

de los intereses generales de la sociedad.

¿Es, acaso, este “enfrentamiento partidista”, que se precipita a partir de los años noventa, acorde con el discurrir de la democracia española y con el “futuro” de la misma, precisamente ahora, cuando acaban de recordarse y celebrarse los cuarenta años de la Constitución del '78?

Cuando el profesor Norberto Bobbio, el politólogo italiano autor de “El futuro de la democracia”, pronunció en Madrid, en 1983, en el Congreso de los Diputados, una conferencia con este mismo título, continuaba aún la “luna de miel” del primer gobierno socialista de la democracia, aupado al poder a fines de octubre de 1982 tras el intento fallido del “golpe de Estado” del 23 de febrero anterior, y en medio de una crisis general cuyo remonte y solución debió mucho, por no decir todo, al **respaldo persistente de más de diez millones de votos** y a **la acción coordinada de un partido vigoroso**, que permitieron cerrar en la joven democracia española el paréntesis abierto tras el golpe de Estado de 1936:

“La democracia, como método –razonaba el profesor italiano– está abierta a todos los posibles contenidos, pero a la vez es muy exigente en el pedir respeto a las instituciones, porque precisamente en esto reposan todas las ventajas del método; entre estas instituciones están los partidos, únicos sujetos autorizados para fungir como mediadores entre los individuos y el gobierno”.

La democracia, señalaría más adelante, se caracteriza porque cuenta con un conjunto de reglas, primarias o fundamentales, que establecen quién está autorizado para tomar decisiones colectivas y bajo qué procedimiento. Esta “toma”, este ejercicio y práctica de gobierno, deberá estar apoyada sobre pautas establecidas y dictaminadas por quienes está autorizados para fijarlas; de tal manera que este poder, que acaba convirtiéndose en “derecho”, se otorgue, **bajo la ley fundamental**, a un número elevado de miembros de un grupo, **el partido**, que se define, se organiza, actúa y promete de tal forma y manera que pueda hacerse acreedor de la “representación de la mayoría” en cuyo nombre se conforman criterios y medidas, “reglas”, con base a las cuales las disposiciones y órdenes que construyen se consideran y convierten, tras el oportuno triunfo electoral, en “decisiones colectivas”, obligatorias e inexcusables para todos.

(Sigue en la pág. 7)

El hundimiento del Titanic

Por Germán Ubillos Orsolich

Cualquier persona con sentido común que se asome a la prensa nacional después de haber salido de un periodo de poco más de mes de densa inconsciencia, llámese embolia cerebral, estancia en UVI, viaje a la lejana isla paradisíaca sin teléfono, televisión, radio u otro medio de comunicación y así, de pronto ponga la radio, vea la prensa del día o ponga informativos independientes de la televisión, parpadeará perplejo tras sujetarse las sienes con las manos y no dará crédito a tanto deterioro ocurrido en su país (España) en tan poco tiempo; pensará que o sufre un desvarío fruto de su inconsciencia o que seres de otros planetas han invadido el suyo, aquel que Orson Welles recreó en la radio neoyorkina aquel día que inventó y emitió por los micros “La guerra de los Mundos”.

Es imposible tanta desgracia junta en tan poco tiempo, tanto destrozo, tanto desorden, tanto caos. No reconocerá lo que está viendo. Asustado se asomará a la ventana y verá con pasmo creciente como los transeúntes caminan por las calles, como los semáforos cambian del rojo al verde, como los escasos guardias urbanos dirigen el tráfico rodado, como en la terra-

cita frente a su casa toman el vermut y unas cervezas unos amigos mientras ríen; una pareja de enamorados se besa tiernamente en los labios, mientras escucha el ascensor de su domicilio subir y descender.

Volvió corriendo a la televisión, secándose el sudor con el pañuelo en un templado día de febrero.

“El orden jurídico violado, el campo, mancillado, puesto en pie de huelga colectiva a vida o muerte, el paro ascendiendo en proporciones geométricas, el Presidente cautivo de unos malhechores ahora diputados, congresistas o ministros tomados decisiones que antes correspondían al poder. La Iglesia muda, inane, aletargada, muerta, dividida. Las calles cambiadas de sus nombres, los símbolos deshechos, las estructuras de siempre viejas y carcomidas a punto de derrumbe pero aún visibles entre un mundo virtual, desconocido, diferente. Una música extraña en un paisaje extraño de un raro aroma dulzón y putrefacto.

Espantado, nervioso buscó inútilmente las

pastillas de los nervios, pero las había extraviado, telefoneó temblando a su psiquiatra pero una voz femenina grabada en un disquete contestó: “El doctor Salazar no está en consulta, está ausente, quizá vuelva pronto o no vuelva nunca, pero no se alarme por favor, no está soñando, lo que está viendo no es una pesadilla, es usted la pesadilla y como haga tonterías será eliminado en el acto o conducido donde está el doctor, pues este que ve es el “Mundo Feliz” que todos esperaban.

¿O es que no ve con qué tranquilidad sigue viviendo el pueblo, la “sociedad civil” que mansa y relajada toma el aperitivo, como esos novios se besan con la fruición de siempre, como circulan los coches por la Gran Vía entre las luces de neón.

Amigo, chupe ese caramelo que acaba de dejarle un miembro del Gobierno a la derecha y espere que el doctor regrese; ha ido a someterse a una sesión de electrochoque para ayudarle a cumplir con su tarea, para tranquilizarle, y seguir curando a los pacientes que como usted sufren de desvarío”

(Viene de la pág. 6)

De los “ideales” a la “cruda realidad”: entre el “apoyo a las instituciones” y la “desconfianza” política.

En aquel otoño de 1983, cuando el profesor Bobbio pronuncia su conferencia en Madrid, al tiempo que emerge la última crisis del sistema soviético que llevará a la desaparición del socialismo real, y cuando el gobierno de Felipe González llevaba también a cabo en España su profunda reconversión industrial, las democracias occidentales estaban experimentando, y verbalizando, una “crisis de gobernabilidad”, causada en gran medida por la expansión de Estado y el estallido de reformas sociales que obligaron a transformar y a completar un **Estado de Bienestar**, mayoritariamente dependiente de fondos estatales.

Con la potenciación del ahorro privado, los fondos de pensiones y otras formas de impulso y expansión de la “sociedad civil”, como forma de aminorar los efectos de la crisis y de la *estanflación* en escena, se hacía patente y efectiva la urgencia en aplicar las fórmulas y decisiones oficiales neoliberales, que se consagran definitivamente en la década de los noventa, una vez

que se acusa la progresiva indiferenciación entre los programas de partidos, y parecían olvidarse o desconocerse diferencias ideológicas, supuestos programáticos y estrategias que acababan resultando igualmente difusos.

El politólogo italiano, consciente del proceso, describe y propone “alguna observación sobre la situación actual de la democracia”; se refiere a “las transformaciones de la democracia” y comenta su transformación en un “régimen semi-anárquico”; y prefiere, al fin, concentrar su reflexión en la “diferencia entre **los ideales democráticos**” y la “**democracia real**”. Con el recurso a B. Pasternak, y tomando las palabras de Gordon, el amigo del doctor Zivago, concluirá que “lo que fue concebido como noble y elevado se ha vuelto “cruda realidad”; de modo que, cuando se habla de democracia y de las formas de llevarla a cabo, habrá lógicamente que diferenciar, “entre lo que se había prometido y lo que se realizó efectivamente”.

Las “promesas” -concluye entonces Bobbio- no se cumplen debido a obstáculos que no fueron previstos, o que sobrevinieron a partir de las transformaciones de la sociedad civil: con el acceso a una economía protegida, regulada, planificada, aumentaron los problemas políti-

cos que requerían capacidad técnica y exigían especialistas y expertos, de manera que en el gobierno **adquirieron primacía los técnicos**; la ampliación del aparato burocrático imponía la ordenación del poder, no de la base al vértice, sino al revés; y el imposible rendimiento del Estado a favor de la “gobernabilidad” ha impuesto primero el “retorno” y, a continuación, la “primacía de la sociedad civil”.

En la sociedad española, desde los mediados setenta, en la etapa de transición democrática, y en pro del “consenso”, del acuerdo general a favor de una Constitución democrática que requería asentimientos y pactos mayoritarios, se hizo manifiesto el **pluralismo político**, la apuesta por un crecimiento económico y el salto de una economía industrializada a una economía de servicios, un proceso de “concertación social” que, a partir de los Pactos de la Moncloa (1977), fortaleciera la paz social y los avances en políticas sociales asistenciales, sanitarias y educativas, la integración en organismos internacionales (OTAN, CEE), la acción conjunta frente al fenómeno terrorista, compromisos a favor de la financiación autonómica e intervenciones militares en el exterior, en misiones de paz que influyeron positivamente en la nueva imagen de las fuerzas militares y de seguridad.

La posición de las Hermandades del Trabajo sobre las Declaraciones del director de la ANIF

Por Luis Fernando López Ospino, secretario general HHT-Centro de Barranquilla

“No podemos tolerar la explotación de los trabajadores por parte de las empresas, con salarios insuficientes y mínima participación en beneficios, causado todo ello o no por la autofinanciación”
(Punto 25 del Ideario)

EL MOVIMIENTO DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO es una organización de trabajadores laicos de ambos sexos, que busca el encuentro de éstos con Cristo y con los demás seres humanos, luchando por su dignidad y derechos y creando obras sociales en su favor.

En reciente publicación del centro de estudios de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS (ANIF) publicó un informe donde indica que **una de las principales causas de los altos niveles de desempleo en el país son los “sobrecostos empresariales”**.

“El aumento del salario mínimo para el próximo año no deberá superar el 3,5% dijo el presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF, Sergio Clavijo. El investigador quien tomó parte del seminario macroeconómico regional, sostuvo que “ser más generoso con el aumento del salario mínimo llevaría a un aumento del desempleo”.

Clavijo sostuvo que la mano de obra en Colombia sigue siendo elevada y que los efectos de la Ley 1007, que reduce para los empresarios los costos no salariales, no se verán a corto plazo. Sostuvo que un aumento exagerado del salario mínimo para 2020 afectaría el buen desempeño

del sector industrial nacional. Según el diagnóstico del centro de estudios la situación actual del mercado laboral obedece a una pobre absorción de la mano de obra, a la presión que ha ejercido la llegada de más de 1,6 millones de venezolanos y **los altos costos laborales**.

Sobre este exabrupto HERMANDADES DEL TRABAJO expresa su opinión enfocada en defender los derechos inalienables del trabajador.

Empezaremos por recordar estos derechos:

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por igual trabajo.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana, y que será completada, en caso contrario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Queremos destacar un breve resumen para entender y reflexionar lo dicho por San Juan Pablo II en su encíclica “Laborem Exercens”:

“La Encíclica va más al fondo, llega al corazón del concepto mismo del trabajo humano. En lugar de trazar un modelo ideal, Juan Pablo II ayuda a comprender lo que ha acontecido y sigue aconteciendo en la historia, de qué

modo puede el hombre transformarse con su trabajo, hacerse más hombre. Además “Laborem Exercens” muestra cómo los socialismos tratan a los seres humanos como instrumentos de producción y no como personas-sujetos de trabajo. Por otra parte, en los liberalismos se les trata como mercancía sujeta al mercado de la oferta y la demanda. Con la proletarianización de los intelectuales y su desempleo, se incrementa el problema social.

Enfatiza los elementos de una espiritualidad del trabajo: los seres humanos comparten sus actividades con la acción de Dios; el trabajo imita la acción de Dios y otorga dignidad al trabajador. Nuestro Señor Jesucristo fue un hombre de trabajo. Hay en la Sagrada Escritura muchas referencias al trabajo; el Concilio Vaticano II dice que: el trabajo es necesario para el progreso terreno y para el desarrollo del Reino”.

Hoy Colombia atraviesa momentos muy aciagos en que nuestros hermanos trabajadores se ven amenazados por esta clase de dirigentes que obligan a que renuncien a sus pírricas prestaciones sociales liquidadas con base en el salario mínimo legal decretado por el gobierno de turno.

Preguntamos si el presidente de ANIF y sus subalternos podrían vivir tan solo un mes con el sueldo de \$877.802 (+ \$102.853 del subsidio de transporte). ¿Les alcanzaría este salario? Por todo lo aquí expresado elevamos nuestra protesta y exigimos para nuestros hermanos trabajadores una mayor justicia social, un trato más humano y una remuneración salarial que le permita sufragar los gastos para él y toda su familia.

Solidaridad

Por Grupo Nazaret

Mucho se habla de la solidaridad en todos los ámbitos de la sociedad, en el gobierno, los sindicatos, las organizaciones humanitarias, ongs. Pero podemos preguntarnos ¿Que es la solidaridad?

La solidaridad es sinónimo de apoyo, protección, ayuda, es un valor por excelencia que se caracteriza por la colaboración mutua que existe entre individuos en situaciones difíciles. El uso de la palabra solidaridad, es un término que ha quedado desvirtuado ante el abuso del discurso político, denominado marketing solidario. Desde el punto de vista filosófico, la solidaridad es la concepción que una sociedad hace de la forma de organizarse política y socialmente en un grupo donde el fin primordial es el bienestar de to-

dos los individuos y de cada uno de los que la conforman.

Para que el término solidaridad se haga real es necesario que existan tres componentes; la compasión, el reconocimiento y la universalidad. Un estado solidario es aquel en el que el reparto de su recaudación va dirigido hacia los más necesitados. Es importante fomentar la solidaridad desde la infancia como base de otros valores humanos para lograr desarrollar valiosas relaciones, como la amistad, la familia, el respeto al otro y para ser tolerante con los demás. Este deseo de ayudar está arraigado en el alma humana. La solidaridad es en realidad un estado de amor puro, porque se hace sin esperar nada a cambio. Este es un concepto que encontramos

tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento.

Fue la teología cristiana la primera que adoptó este término al referirse a la sociedad como un conjunto de seres humanos iguales entre sí y unidos en los vínculos sociales, por ser hijos de Dios. El hombre, cuando es solidario, libera su alma, se siente libre y más cerca de Dios; los cristianos estamos obligados por nuestra fe, a cumplir las leyes divinas. Todo cuanto se nos ha dado, tanto nuestros saberes como nuestros bienes son para compartirlos con los demás seres de la creación. Las primeras comunidades cristianas se basaban en este concepto y en ellas la fraternidad era fundamental impulsándoles a buscar el bien de todos los que formaban la comunidad.

“Mira lo que Dios ha hecho conmigo”

Por Rosario Paniagua Fernández

El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres (Salmo 125, 3.).

En la tarde del pasado 18 de diciembre, día de Nuestra Señora de la Esperanza, se presentó el libro sobre María Cuadra Ramírez de Haro, *Mira lo que Dios ha hecho conmigo*.

María estuvo muy vinculada a Hermandades desde finales de los años setenta, desde el campo sanitario; supo tejer en la casa amistades hondas y duraderas, que hoy la recuerdan con admiración y cariño, leen y difunden esta publicación mencionada; asistiendo a cuantos actos se celebran en su memoria. Mas tarde ella disfrutó mucho de los actos del Aula de Cultura, hasta unos meses antes de su inesperada marcha, que tuvo el lugar el 27 de junio de 2018, festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro. Justo en el momento en el que la Virgen salía por la puerta de la parroquia/santuario a procesionar por nuestro querido barrio de Chamberí.

Hermandades del Trabajo y el Centro de Madrid, eran mucho para ella. Desde siempre el oratorio del segundo piso, fue su *Tienda del Encuentro*. A él acudía diariamente largos espacios de tiempo, por la mañana o por la tarde, a ponerse en la Presencia, *asomada al Abismo Divino*, como dice el Padre Alberto Núñez SJ en el capítulo cuatro de la mencionada publicación.

Profunda hondura espiritual

La vida de María cuestionaba, y mucho, por su hondura espiritual, sencillez, sonrisa, escucha y solicitud con todos y, si había vulnerabilidad, más. Fue por ello por lo que muchas personas pidieron una sencilla publicación, para conocerla más y tener a mano las claves de lo que fue una vida fecunda, asida a Dios y a sus cosas y desprendida de todo lo que “no era”.

Era una persona totalmente normal que le supo dejar todo el espacio a Dios. Quiso pasar desapercibida pero no lo consiguió, pues llamaba la atención en este mundo en donde aparentar y aparecer en los primeros puestos es lo que prima. Ella decía: “el último puesto es el que quiero para mí, pero me lo ha quitado Jesús, y yo iré detrás”.

Ante esta petición de tantas personas, y apoyados desde el primer momento por la Editorial Perpetuo Socorro, un grupo de doce amigos, desde ámbitos muy cercanos y queridos por ella, nos pusimos a escribir desde el corazón, con rigor y mucho cariño.

En el libro hacemos un recorrido por su vida,

deteniéndonos en su vida familiar, su vida de colegiala, su honda experiencia espiritual, la cita anual con los Ejercicios Ignacianos, su hondón habitado y su espiritualidad carmelitana vivida contemplativamente. El gusto por la belleza/Belleza, hemos incluido una exquisita selección de poemas, a los que acudía como descanso, al igual que a la buena música. Fue muy destacada en ella la inquietud por todas las tradiciones religiosas, acudiendo a eventos y dedicando mucho tiempo a la lectura de distintas confesiones, cuando ya por la salud, no podía ir a conferencias y seminarios, como hubiera sido su deseo, sus búsquedas en la web y tablet eran muy frecuentes.

Su vida con los otros

Hemos dedicado otro capítulo a su vida con los otros: en la parroquia, amigos, contactos abundantes con los que disfrutaba y hacia disfrutar de una compañía amable y cercana. María trató de aliviar mucho dolor, por ello hemos insertado correspondencia en la que se ve como se implicaba buscando todos los recursos que estuvieran en su mano, para mejorar la vida de esas personas que acudían a ella. Le hicieron entrevistas en radio sobre distintos temas que también hemos recogido en el libro en las que habla del dolor, la oración y la Virgen.

Durante muchos años, estuvo aquejada de diabetes y eso la fue incapacitando paulatinamente, su aceptación del dolor, costándole mucho, fue ejemplar. Por ello hemos dedicado un capítulo al dolor aceptado y fecundo; pues desde su experiencia, ayudó a muchas personas enfermas y a sus familiares con la mayor generosidad y disponibilidad. Gracias a sus notas de Ejercicios y reflexiones a lo largo de su vida, el libro ha salido en gran parte de sus propias manos, sobre todo los capítulos tres, cuatro y cinco.

Y así llegó el 27 de junio, día en el que tuvo lugar el encuentro definitivo con quien había vivido siempre, pero ahora cara a cara y para siempre. Fue muy querida y las personas que se hicieron presentes en la despedida emocionaban; personas muy diferentes de edad, creencias, increencia, fiel reflejo del amplio mundo de relaciones que supo tejer, *porque María lo dio todo, no casi todo*.

Damos gracias a Dios por la fecunda vida de María, anclada en el Otro y dada a los otros desde una sencillez y alegría contagiosas. María era una mujer coherente con lo que creía, y desde ahí su vida se fue deslizándose *silenciosamente*, con una sencillez y hondura poco frecuentes. Su arma: la contemplación, y de ahí salía a escuchar, mirar y ayudar a todos en todo.

Por todo ello hemos querido responder a la pregunta que todos nos hemos hecho a lo largo de su vida: ¿Qué tenía María? ¿Por qué interpeleaba sin ella saberlo ni pretenderlo? *La gente de Dios “es inconfundible” y este mundo necesita signos que nos hagan elevar la mirada a lo trascendente, a la verdad, a lo que sacia; pues como dice Agustín de Hipona: “Nos hiciste Señor para ti e inquieto está nuestro corazón hasta que descance en ti.*

A lo mejor estamos ante una de esas criaturas a las que el papa Francisco ha denominado “los santos de la puerta de al lado”. Para Hermandades “de la calle de al lado” a cien pasos de la casa y su querido y frecuentado oratorio, en donde pasó tantas horas de su vida en silencio reverente y salir de allí a estar con la gente. Tal vez ahí estaba su secreto, y en parte aconteció en la segunda planta del Centro de Madrid de Hermandades.

Gracias María por haber sido el dedo que señala lo Mejor, en un mundo algo desorientado. *Que la Belleza te cubra de luz y Dios te guarde.*



Foto: Cortesía de la autora

Aquellas personas que estén interesadas en adquirir el libro, pueden hacerlo personalmente, en:

PS Editorial

(Editorial Perpetuo Socorro)
C/ Covarrubias 19.28010 Madrid
Tel. 914 455 126

Por envío postal contactando:
administracion@pseditorial.com
Página web: www.pseitorial.com

Nueva visión del día 8 de Marzo

Por Maruja Jiménez

GEORGE STEINER nos ha dejado hace unos días, concretamente el día 3 de febrero. En una casi póstuma entrevista decía: “No he conseguido captar algunos fenómenos esenciales de la modernidad”. Como ejemplo en concreto seleccionamos dos: el cine y el feminismo, entre otros varios.

En relación al cine afirma: “Nunca pensé iba a ocupar un lugar equivalente al de la literatura y el teatro.” Aunque luego señalaba como ciertos hechos históricos y algunos personajes alcanzaron gran relevancia con el cinematógrafo.

“En relación con el movimiento feminista (que apoyé ya en Cambridge) no desarrollé bastante el papel que la mujer iba a alcanzar en la lucha por ocupar un papel dominante en nuestra sociedad, al asumir actividades políticas y humanas extraordinarias”. Habrá que reconocer que se refería, como siempre con anticipación, a la si-

tuación en nuestros días, máxime si recordamos que hay diez mujeres ocupando el puesto de ministras.

Lo cierto es que hace ya algún tiempo que vemos como el movimiento feminista se extiende por toda la sociedad y esto no afecta únicamente a la mujer; hay cambios que se refieren a la identidad masculina, en esta lucha actual por la identidad, por la igualdad y por las diferencias entre hombres y mujeres.

Circula por los teatros una obra con el título de “MACHO. Crónica de la identidad perdida”. Según la obra, un hombre feminista, desarrolla un viaje intelectual acorde con los planteamientos vigentes del feminismo, y además de reflexionarlo todo lo acepta. Sin embargo, a propósito de un viaje a la nieve para descansar algo del trabajo de chinos en nuestra época, él también empieza a darse cuenta de que en el día a día sigue perpetuando una conducta, e incluso muchas formas de actuar totalmente machistas.

Para el desarrollo de la obra, no se pone frente a frente el machismo con el feminismo; si no que lo que se hace es contar como se desarrolla la identidad masculina desde la niñez, en grupos de varones con actitudes y conductas patriarcales desde la infancia.

Reformas futuras

En suma, parece llegada la hora de analizar no solo el feminismo y sus pretensiones de igualdad, de feminizar todas las instituciones, de excluir al hombre de los altos cargos (en *vendetta* por los viejos tiempos) según las directrices del nuevo Ministerio de Igualdad’.

Lo necesario será empezar a saber qué va a cambiar y qué quedará de la sociedad machista. Saber cuáles son los cambios que se plantean en profundidad a la identidad masculina.

¿Hará falta crear otra sociedad, con nuevas relaciones entre los humanos y nueva cultura?

Siglo XXI: mujeres aún en lucha por la igualdad

Por Guadalupe Mejorado

El lema propuesto por Naciones Unidas para el Día Internacional de la Mujer, este 8 de marzo de 2020 es, “Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres” y conmemora el 25 Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que fue aprobada en 1995 en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

El objetivo, además pretende involucrar a todas las generaciones, pero ¿cuál es el punto de inflexión de la situación sociolaboral de la mujer en 2020 en nuestra sociedad?

Algunos no dudan en decir que el momento es mejor que nunca, pero, aunque así sea, sigue quedando mucho por avanzar.

Uno de los problemas prioritarios es el de evitar la **feminización de la pobreza**. No es solo la falta de empleo, sino que la mujer desempeña los peor remunerados y con jornadas más largas, entre ellos los enfocados al cuidado de mayores y enfermos, con baja cualificación.

Brecha salarial

Las mujeres siguen responsabilizándose mayoritariamente del cuidado de enfermos y mayores de la familia y encargándose de tareas tradicionalmente adjudicadas a las amas de casa.

Afortunadamente, las nuevas generaciones colaboran y comparten tareas domésticas con naturalidad, pero no ocurre ni en todos los hogares, ni, por supuesto, en todas las generaciones.

La brecha salarial sigue existiendo, agrandada cuanto más se sube en los organigramas empresariales donde, además, van disminuyendo el número en puestos de responsabilidad que ocupan féminas.

El caso de mujeres que se enfocan en su carrera laboral y que renuncian a la maternidad y al matrimonio es cada vez más normal, como también lo es no tener hijos, aunque se viva en pareja. Otra opción es retrasar la maternidad hasta tener una situación económica estable lo que implica padres cada vez con más edad y familias con un solo hijo. Algunas mujeres han pasado a ver la maternidad como un “lujo” que no siempre es fácil de conseguir.

La incertidumbre laboral es otra de las amenazas que se extiende a toda la sociedad y que afecta a las mujeres más que a los hombres, de nuevo.

Mujeres “multitarea”

Mujeres que trabajan fuera y dentro de casa, que se encargan de la gestión familiar, de la compra, del cuidado de los hijos, que hacen de chófer y de enfermeras... Trabajadoras en activo que son abuelas y ayudan a sus hijos con sus hi-

jos, es decir, sus nietos, porque los sueldos no dan para más...

Como consecuencia tenemos mujeres estresadas, cansadas, con dolencias generadas por esta multiactividad y muchas a un paso de la depresión.

Y el futuro ¿cómo se presenta?

La discriminación en sueldos, falta de empleos y los trabajos precarios conlleva que muchas mujeres tengan que conformarse, hoy, con pensiones mucho más bajas que las de los hombres o con pensiones no contributivas. La generación que optó por ser esposa y madre y dedicar tiempo al cuidado de su familia es una de las perjudicadas, especialmente para aquellas mujeres que han pasado por separaciones y divorcios que las han dejado en situaciones económicas muy precarias.

Y esto, una vez más, nos lleva a la feminización de la pobreza en nuestro país: las mujeres tienen más problemas para acceder al mercado laboral y sus condiciones económicas son peores; algunas la interrumpen u optan por jornadas reducidas o parciales, para dedicar ese tiempo a cuidados en el ámbito familiar, lo que se reflejará en sus derechos a prestaciones sociales por desempleo o sus pensiones futuras.

Sin olvidar su mayor exposición a la violencia machista, ya sea doméstica o en el ámbito sociolaboral como vemos en las noticias casi a diario.

RAFAEL DE LEÓN, de la poesía a la copla

Por María Luisa Turell

Autor de gran impacto y valor tanto musical como poético de la sociedad española del siglo XX, pero nunca suficientemente reconocido. Rafael de León escribía inspirándose en melodías e ideaba montajes; hacía guiones cinematográficos y controlaba la dirección de actores.

Pero también, junto con Quintero y Quiroga, consiguió que sus productos cobrasen en la *Sociedad General de Autores* la misma cuota que hasta entonces solo percibían el teatro y el género lírico.

Al lograr que sus estampas, fantasías y cuadros abandonaran el apartado de las variedades, Rafael de León dignificó económica y jurídicamente a la primera canción de consumo, prescindiendo de la realidad histórica para situarse en el espacio temporal del sentimiento. Para ello introdujo en sus coplas fórmulas poéticas que entroncaban con la tradición literaria de transmisión oral, superando así los estrechos límites del cuplé y atrayendo un amplísimo público, en especial femenino.

El concepto de “copla” era lo que constituía la parte central de la tonadilla escénica y la verdad es que llega a ser una verdadera representación, un acto complejo, formado por música, versos cantados —generalmente en forma de romance, e interpretación, tanto gestual como vocal— que desarrolla una historia trágica en tres minutos, con referentes a los tópicos andaluces.

“Tiempo y emoción” son los dos componentes determinantes de la copla en una historia completa. Se convirtieron en la expresión de un gran sector de la sociedad, de su manera de ser y sentir, de reír, de llorar y de olvidar, que ha perdurado hasta hoy, ya que el amor, la venganza, los celos, la pasión, la traición, el desengaño y la soledad son sentimientos eternos y dignos de ser cantados, como memoria artística y cultural.

A pesar de todo lo dicho, se le sigue negando a Rafael de León un papel protagonista en la historia cultural del espectáculo, ya que para muchos sigue siendo un representante de oscuros años, apenas un retoño vulgar del “lorquismo”. Pero la realidad de sus coplas, vivas hoy como clásicos de la cultura de masas, es algo que no se puede negar.

En 1926 conoce a García Lorca, con quien entabló amistad. Lo que interesa de este encuentro es lo que permanece en la obra del poeta sevillano, que desde entonces vivirá el desarrollo de *La Generación del 27*, si no como autor, sí como espectador de uno de sus miembros más representativos.

Mientras realiza el servicio militar conoce a Concha Piquer, que dará voz a la mayoría de sus composiciones al igual que Miguel de Molina, Estrellita Castro o Juanita Reina.

El trío “Quintero, León y Quiroga”

En 1932 se traslada a Madrid bajo la tutela de Quiroga, en parte por la polémica familiar ante su actividad profesional, y en parte como búsqueda de un medio más idóneo para desarrollarla. Allí, junto con el autor teatral Antonio Quintero, llegaría a formar el

prolífico trío “Quintero, León y Quiroga” con el que tienen registradas más de cinco mil canciones y representadas incluso por toda Hispanoamérica.

También es el momento en el que el trío se embarca en películas musicales con forzado acento andaluz. Las coplas en ese ambiente sirven para intensificar la imagen de una España rural, pobre, apasionada.

Al comenzar la guerra civil, Rafael de León se encontraba en Barcelona. Es encarcelado, como tantos otros del mundo de la farándula, toreros y cantantes, acusado de monárquico o derechista. Y allí en la cárcel, quizás para hacer valer su condición de neutral o tal vez de simpatizante de la causa republicana, quizás por estricto sentido de la verdad, declara tener una buena amistad con destacados poetas como León Felipe, Federico García Lorca y Antonio Machado.

Estuvo condenado dos veces a muerte. En 1939 sale de la cárcel, testimonio que vemos recogido en el *NO-DO*. Al año siguiente se incorporó a la vida creativa y artística.

Su primer libro de poemas *Pena y alegría del amor* aparece publicado en 1941. Dos años más tarde encontramos el anuncio de *Jardín de papel*, y un tercer poemario titulado *Amor de cuando en cuando*, del que no se tiene testimonio. Una teo-

ría supone que este poemario, al igual que el poemario *Romance del Amor Oscuro*, es una reedición de los poemarios ya referidos. En estos años escribió *Copla y suspiro*, *El patio de los luceros*, *Puente de coplas* y *Carrusel de España*.

Desde 1944, esa colaboración se reflejará en una larguísima serie de canciones y en una extensa lista de espectáculos folclóricos a la medida de las principales figuras del género. Componen, entre otros, espectáculos para Juanita Reina, para Lola Flores y Manolo Caracol, y Paquita Rico, además de inolvidables tonadillas para Concha Piquer, imposibles de enumerar.

Colaboró con músicos como Augusto Algueró o Manuel Alejandro para espectáculos de nuevas artistas folclóricas: Rocío Jurado, Rocío Dúrcal e Isabel Pantoja, y también con Nino Bravo y Raphael.

Quizá como personaje, Rafael de León optó por el anonimato al margen de la vida social de su tiempo. Encerrado en teatros, en interminables ensayos, era amigo de la vida sin responsabilidades ni horarios. Hombre afable y de buen talante. El poeta más cantado de este país.

Rafael muere en una fría mañana de diciembre de 1982 de un ataque al corazón, ante el espejo del cuarto de baño, como en el final de una grandiosa película de amores terribles y bellezas infinitas. En el más cruel de los olvidos, se fue sin ni siquiera haberse llevado en vida la satisfacción de un merecido homenaje de cariño y agradecimiento a toda su importante y prolífica obra poética.

Rafael de León, de origen aristocrático, supo captar la sensibilidad del pueblo y devolvérsela convertida en poema. Poema para ser cantado y contar una historia en tres minutos. Poema catártico que hacía olvidar lo inolvidable: el hambre, la guerra, la falta de libertades, el dolor ante la pérdida de seres queridos y que siempre desarrollaba uno de los más importantes y universales temas: el amor.

En definitiva, Rafael de León puso en verso la historia sentimental de varias generaciones, y sin embargo no ha sido reconocido con la justicia que merece su delicadeza en el verso y sus metáforas puras que no tienen nada que envidiar al universo metafórico lorquiano. Su obra está a mitad de camino de la poética culta y la popular, pero como representación del espectáculo musical de evasión de una época, es fundamental para entender el fenómeno del gusto popular. Nadie como él utilizó un código de personajes y acciones con tanta capacidad poética y comercial.



Rafael de León

Foto: Geriarto en Wikimedia

Dos Sinfonías: 5ª de Mahler y 11ª de Shostakovich en IBERMÚSICA (con la madurez de Jurowski y su London Philharmonic)

Por Francisco Alonso Soto

IBERMÚSICA nos ha ofrecido dos excepcionales conciertos, con dos muy grandes Sinfonías: la 5ª de MAHLER y la 11ª de SHOSTAKOVICH, en dos días consecutivos: Series Barbieri, Mahler, y Arriaga, Shostakovich. Las sinfonías iban precedidas, en la 1ª parte, de los conciertos de violín de Britten y de Elgar, interpretados por dos damas solistas Vilde Frang y Nicola Benedetti. Se diría que Jurowski empieza a despedirse de la London Philharmonic Orchestra, después de 12 años de titular, ya que en 2021-2022 será Director Musical Principal de la Bayerische Staatsoper de Munich.

Y se despide dejando su testimonio sobre su compositor universal preferido, quizás Mahler, y su compositor ruso favorito, probablemente Shostakovich, a los que homenajea. Igual que lo hace al Reino Unido, su patria musical actual, con dos grandes conciertos de violín de Britten y Elgar, ilustres compositores británicos, contemporáneos o casi. Y muy en sintonía con las preferencias de IBERMUSICA...

Tal vez Mahler sea el mejor sinfonista de la historia de la música, como lo fueron, en su día, Haydn e, incluso, Mozart, hasta que llegó Beethoven, que les sucedió; luego vino Brahms y fue el mejor, con sus apoteósicas 4 sinfonías; pero llegó Mahler y no solo superó a todos, sino que resultó ya insuperable, con sus 9 variadas sinfonías. Mahler sería el Wagner de la sinfonía. Bruckner se le aproximó mucho, pero la riqueza melódica y variedad estructural de Mahler fue mayor. Y su sucesor en la historia de la sinfonía, precisamente Shostakovich, con ser un portento que abre caminos, no llega a desbancar a Mahler, en nuestra humilde opinión. Como tampoco ningún compositor de sinfonías, ruso, no ruso o finlandés supera a Shostakovich como sucesor. Ni siquiera los especializados en sinfonías, con una cierta notoriedad: Charles Ives (4), Ralph Vaughan Williams (9), Carl Nielsen (6), que conozco poco y me han interesado menos...

Alguna vez lo he escrito e insisto: la sinfonía de Mahler que más me gusta es la última que oigo, porque siempre descubro novedades,

aciertos, matices, finuras, grandiosidad... Uno tiene siempre mitificadas la 3ª, la 6ª y la rupturista 9ª, pero llega la 5ª de Jurowski y me reconcilio con ella, pese a que me pareció una versión más brillante y espectacular que rigurosa, honda, profunda y para meditar, más que para disfrutar. Con ser una excelente interpretación que, seguro, entusiasmaría al propio Mahler.

El primer movimiento, de la marcha fúnebre que se abre con el solo de trompeta y la trompetería convocando al destino, fue impactante y grandioso, pero fue más marcha militar que marcha procesional, popular y hasta rural. Parecía que el Shostakovich del día siguiente estaba influyendo mucho. El segundo movimiento tempestuoso o tormentoso que forma una unidad con el anterior y juntos componen la primera parte de la sinfonía, también, fue tratado con energía y tensión más que con la dulzura y esperanza que casi anuncia resurrección. El scherzo, que es el movimiento central de la sinfonía y marca el paso de la angustia y oscuridad a la luz, a la alegría, a la serenidad, por medio de una serie de danzas populares al ritmo de vals, tampoco estuvo trascendido o enfatizado. Notable alto sin llegar al sobresaliente. El famoso adagietto del cuarto movimiento, tan conocido, estuvo exquisito; las cuerdas estuvieron dulces y suaves y las arpas muy entonadas. (La orquesta tiene una cuerda sobresaliente). El rondó-finale fue el broche brillante y espectacular que abona la calificación de la versión de Jurowski, seguida fielmente por la London Philharmonic.

Al día siguiente, interpretaron la Sinfonía nº 11 de Shostakovich con acierto total y extraordinario éxito, igual que el día anterior, pero en este caso mucho más justificado. Se vio que director y músicos sienten y viven la Sinfonía con mucha intensidad y emotiva expresión. Mahler es precursor de ampliar las posibilidades de la orquesta y de dar mayor importancia a la percusión, con todo tipo de instrumentos. Shostakovich hereda con provecho estas innovaciones y construye sus sinfonías a gran orquesta, a deslumbrante percusión. No llega a la Sinfonía de los "1000", pero casi. Porque suenan regimientos, batallas, matanzas y revoluciones. La

Gustav Mahler en 1892



Foto: Wikimedia. CC

Sinfonía 12 está dedicada a la revolución rusa de 1917 y la 11 a los preludios de la revolución, en concreto al levantamiento de 1905, aplastado por el Zar Nicolás II. A decir verdad, en las sinfonías de Shostakovich se oyen muchas músicas y de distintos tipos, aunque lo militar y bélico prima.

La Sinfonía nº11, parece concebida como poema sinfónico que puede interpretarse sin hacer las pausas de los cuatro movimientos. "La plaza del Palacio de Invierno" es un adagio que describe la situación de poder y la necesidad de liberación del pueblo, con sus melodías populares. "El 9 de enero", de 1905, en forma de allegro-adagio, se dedica a reproducir la represión del levantamiento, los fusilamientos y la desolación por el desastre. "Memoria Eterna" es un homenaje, en adagio, a los caídos, a partir de canciones populares obreras que son engrandecidas para dar solemnidad y empaque al homenaje. Por último, "Campana de alarma" que es allegro non troppo, allegro, moderato, adagio mezcla la energía de la lucha de los trabajadores con los lamentos de las campanas que cierran el drama del "domingo sangriento"... Así que el segundo concierto terminó, como el primero, en apoteosis total, si bien en este más justificada, aunque el inolvidable Fernández Cid diría que dentro de lo extraordinario de ambos.

(Sigue en pág. 13)

(Viene de la pág. 12)

Ni que decir tiene que Jurovski mostró una madurez temprana, dominante, elegante, comunicadora que ha transmitido a la orquesta, que es una de las grandes de Londres y de Europa, con todas las familias sobresalientes: cuerdas, metales, percusión, y magníficos solistas de viento y madera.

Dos grandes Sinfonías y dos notables conciertos de violín, en Ibermúsica: Britten y Elgar, de dos compositores célebres del Reino Unido. Britten es muy conocido por la "Guía de orquesta para jóvenes" que son unas "Variaciones y fuga sobre un tema de Purcell" que muchos hemos regalado a la descendencia. Algunos más iniciados conocerán el "War Réquiem" para la catedral de Coventry, y pocos habrán asistido a 5 representaciones de óperas de Britten: "Peter Grimes" que me impactó en Bruselas; "Billy Budd" en Gante (dos señoras me dijeron a la salida: "congratulations, captain", por mi parecido físico, I presume); "La vuelta de tuerca" en Lieja; "El sueño de una noche de verano" y "Muerte en Venecia", maravillosas puestas en escena, en La Monnaie de Bruselas. Sin duda, uno de los grandes compositores del siglo XX. Su concierto de violín está a la altura académica, pero comunica poco y no es fácil de retener, pero se disfruta.

Elgar es otro famoso compositor británico del siglo XIX que tiene sus éxitos a partir de 1900. Su obra más conocida son las marchas de "Pompa y circunstancia" que suenan siempre

en la última noche de los Proms en el Albert Hall, se utilizan en el cine y para dar solemnidad a ciertas celebraciones. Son casi como otro Himno Nacional, "Land of hope and glory" (marcha nº 1), igual que el "Rule Britannia". (Y nosotros huérfanos de letra del himno, como decía Andrés Amorós en la 3ª de ABC). Algunos conocemos las "Variaciones Enigma" (1899), entre ellas "Nimrod", que utilizó José Luis Garci, en su película "El Abuelo" y "Salut d'Amour", pieza corta para violín y piano, regalo de boda. Sabemos que compuso 2 sinfonías de no mucho éxito y el controvertido oratorio "El sueño de Geronte" sobre poemas del cardenal Newman, convertido, como él, al catolicismo. Tal vez el mayor éxito musical fue precisamente el concierto de violín, 1910, a petición del violinista Fritz Kreisler, que gustó mucho al compositor y violinista belga Eugène Isaye, y lo trabajó con el autor, pero no llegó a interpretarlo, por dificultades empresariales. Es un buen concierto, uno más, pero hay tantos... y tan exitosos, que cuesta puntuar...

El concierto de Britten lo tocó Vilde Frang, joven violinista noruega que lo tiene grabado y bien asumido de técnica, musicalidad y expresión; no en vano hace ya 10 años tocó el concierto para dos violines de Bach con Anne Sophie Mutter. Una interpretación de lujo, un poco exagerada de gestos.

El concierto de Elgar fue interpretado por Nicola Benedetti, igual de joven y precoz, escocesa, que se formó en la Escuela Yehudi Menuhin

para jóvenes violinistas y pianistas. En 2012 participó ya en la clausura de los Proms (The last night of...) con el concierto de Max Bruch. Otro lujo de virtuosismo, musicalidad y gusto que se acompañaba de elegancia.

No quiero terminar sin subrayar y agradecer que IBERMUSICA nos dio otros dos extraordinarios regalos en los Programas de Mano: la **recopilación de todas las veces que han sonado Mahler y Shostakovich en estos 50 años de Orquestas y Solistas del Mundo**.

De Mahler están todas las Sinfonías, menos la imposible 8, y algunas 18 veces, como "El Titán" donde está ya casi todo Mahler y, además, "La canción de la Tierra", lieder... **Pionera de la divulgación de MAHLER**

De Shostakovich están las Sinfonías 1, 4, 5 (14 veces), 6, 7, 8, 9, 10 (11 veces), 11, 15 más 2 conciertos de violín, 2 de violonchelo, 1 para piano y otras obras, incluidos los preludios para piano. **Pionera, también, en el acercamiento de SHOSTAKOVICH a los melómanos**. Y otro tanto podríamos decir de **BRUCKNER**... Solo por esto merecería el más grande PREMIO de todos los premios que pudieran darse para reconocer esta labor ingente y milagrosa a favor de la cultura musical de los españoles.

Nota: El artículo sobre el Cardenal Sebastián del pasado mes se publicó con motivo del aniversario de su fallecimiento.

DIME CON QUIÉN ANDAS Y TE DIRÉ QUIÉN ERES

Por Gloria Merino

Dice una fábula persa: un día un caminante encontró un trozo de barro tan aromático que, al llevarlo a su casa, se llenó esta de perfume. ¿qué eres le pregunto el caminante, eres alguna gena de Samarcanda, algún nardo disfrazado u otra mercancía preciosa?

No, no soy más que un trozo de barro; ¿entonces cómo tienes ese aroma tan maravilloso? Amigo voy a revelar un secreto: he estado viviendo junto a una rosa.

Qué importancia tiene la convivencia, el trato, la amistad con otras personas; cómo va influyendo en nosotros casi sin darnos cuenta. Hay un refrán que dice: *dime con quien andas y te diré quién eres*. Pensemos quienes han influido en nosotros a lo largo de nuestra vida, qué aroma han dejado en nuestra alma, en nuestra manera de ser y actuar.

En primer término, sin lugar a elección, tuvimos una familia, padres, hermanos, ambiente familiar, que nos han dejado una impronta que no se borrará nunca.

Después ha habido y hay encuentros con distintas personas, por circunstancias de la vida, siempre providenciales; ya ante los que me gusta preguntar: ¿qué puedo yo aportar a esta persona, y que puede aportarme ella para acercarnos más a Dios, ser mejores y más felices? ¿Qué buenas cualidades tiene? Es un buen ejercicio, tratar de descubrir todo lo bueno que tienen los otros; en algunas personas está muy claro: despiertan enseguida admiración, simpatía, confianza; en otras la apariencia no es tan atrayente, pero cuando las vas conociendo mejor, descubres en ellas muy buenas cualidades. A veces las apariencias engañan.

Sepamos percibir el buen aroma que cada persona tiene y desprende para beneficio de todos. Un libro puede ser también un foco de luz, para ver con claridad horizontes que nos acercan a Dios.

Dejo para el final y como broche de oro, la importancia de vivir muy cerca de lo más grande que existe: la Eucaristía, Jesucristo, el rosario que desprende el más intenso y precioso aroma, y junto al cual podemos impregnarnos del aroma de todas las virtudes.



Foto: Pexels

¿Existe el cielo?

Por Juan Rico

Hace unas semanas hubo una película sobre si existe el cielo. El protagonista es un niño de unos seis años que, debido a una enfermedad, es operado.

El niño sube al cielo y se encuentra con Jesús, quien le coge de la mano y le va mostrando el espacio. Finalizada la operación el niño es llevado a su habitación para recuperarse; cosa que ocurre, y en la habitación hay un cuadro de Jesús. Y el niño le dice a su padre, pastor de la iglesia, que aquel no era Jesús. “Jesús no es así. Yo le he visto en el cielo”. El muchacho sigue su vida con gran aplomo en sus palabras. Termina la película con la afirmación “basada en un hecho real”. El protagonista no tuvo problema alguno.

Los cristianos tenemos la costumbre de la duda. Sin embargo, a nosotros infantiles, las madres nos decían que cuando fuéramos al cielo allí comeríamos tortitas con miel. Una cosa es cierta: todos los que se van ninguno vuelve. Unos dicen, señal que están bien. Otros, levantan sus hombros afianzando sus dudas. Son comentarios, los humanos no podemos entender bien cómo es el cielo, ya que el mundo espiritual está fuera del alcance de nuestros sentidos. Y siempre la pregunta ¿El cielo existe?

El cristiano tiene que ir a la fuente de la verdad. Esa fuente no es otra que Jesús, ese hombre nazareno que pasó haciendo el bien. Cuántas veces Jesús nos dice “Vuestro Padre,

que está en los cielos”. Basta leer el Evangelio. San Mateo recopila veintisiete veces. San Marcos, dos y San Lucas cinco. Y hay una oración que Jesús nos deja:

Mt 6, 1-9 “(...) Así, pues, habéis de orar vosotros: Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea tu nombre; venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo; danos hoy nuestro pan de cada día, perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos del mal”. Y probablemente es la rutinaria oración la que nos ha obligado a repetir y repetir, sin poner la atención que requiere. Y así, un día y otro día.

Ahora nos vamos a encontrar con otro evangelio muy distinto a los anteriores. El evangelio de San Juan es el descubrimiento de la persona de Jesús. Nos dice que los discípulos descubrieron el sentido de lo sucedido cuando “resucitó de entre los muertos” (2,22). Y según dice el teólogo Pagola: “cuando Jesús fue glorificado...”. Por tanto, hemos de leer este relato de Jesús a la luz de la resurrección y dejándonos guiar por el Espíritu. Él nos puede guiar hasta la verdad completa que se encierra en Jesús (16,13-15”).

Jesús es el enviado del Padre. El gran regalo que Dios hace al mundo, movido solo por su amor. Jesús actúa siempre como enviado del Padre. El Padre está tan presente en Él que Jesús dice a Felipe: “El que me ha visto a mí ha visto al Padre” (14,8). Este Jesús que viene di-

rectamente del corazón del Padre, es el gran Revelador. “A Dios nadie lo ha visto jamás; el Hijo unigénito, que está en el seno del Padre, él lo ha contado”. Jesús es el rostro humano de Dios. Conociendo de cerca a Jesús vamos conociendo a Dios. Jesús nos revela: Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá”.

Es de estudiar y reflexionar sobre las huidas de Jesús al monte a orar. La relación única e insondable entre el Padre y su Hijo encarnado. El amor fraterno, inspirado en Jesús, como distintivo de la nueva comunidad; la permanencia de sus seguidores en las palabras de Jesús. “Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre le amará, y vendremos a él y en él haremos morada. El que no me ama no guarda mis palabras; y la palabra que oís no es mía, sino del Padre, que me ha enviado”. (14, 23-25)

El evangelista nos recuerda que “A Dios nadie le vio jamás; Dios Unigénito, que está en el seno del Padre, ese nos lo dado a conocer”. Hablamos mucho de Dios. Pero no olvidemos que solo Jesús nos ha contado cómo es Dios. Para conocerlo no hace falta que nos atiborremos de estudiar teología. Basta con sintonizar con Jesús. Jesús es el rostro humano de Dios. La pregunta del apóstol Felipe a Jesús: “Muéstranos al Padre. Y Jesús contestó: el que me ve a mí ve al Padre”. Y recordar que Dios está en lo más profundo de nosotros.

Por lo tanto, ¿Existe el cielo? Jesús no engaña. Cumple su palabra y sus promesas.

HERMANDADES DEL TRABAJO

CENTRO DE VALENCIA

RESIDENCIAS ABIERTAS
DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

RESIDENCIA “ARIANE”
Playa Mareny de Vilches



(SUECA)

RESIDENCIA “LES FORQUES”
Sierra la Calderona



(SERRA)

Información y solicitudes
desde el 1 de abril de 2020
en:

**Hermandades del Trabajo
Centro de Valencia**

Plaza del Negrito, 3 y 4
46001 VALENCIA
Tel. 963 912 790

Email: hermandadesvalencia@hotmail.com

El Centro de Ávila viajó al País Vasco

Un grupo de cincuenta y cinco personas visitó la zona a finales de enero

Del 24 al 26 de enero de 2020 un grupo de cincuenta y cinco personas pertenecientes a Hermandades del Trabajo-Centro de Ávila viajó al País Vasco. Esta es la crónica de ese feliz viaje.

Hace dos meses, preparábamos un viaje que apuntaba interesante. En su inicio, pensábamos en un viaje de dos días, de fin de semana, pero por aclamación lo reconvertimos en tres jornadas.

Quedó definido como “Viaje al País Vasco”: primer día en Vitoria, hotel, y segundo día en Donosti, terminando nuestro recorrido en Bilbao. Batimos récord ya que en dos horas que permaneció publicado en el Chat que mantienen nuestras *Pilares*, teníamos personas suficiente para completar el autobús. Igualmente, en la Agencia de viajes, tuvimos la suscripción de todas las plazas en una mañana.

Surgió una lista de espera y al irse corriendo la noticia del viaje, tuvimos alguna incorporación a nuestro Movimiento de Hermandades y más peticiones para la lista de espera, no pudiendo obtener más plazas. No se produjo ningún movimiento de las peticiones iniciales.

Y llegó la fecha de partida, con nuestro conductor Julián y cargados de ilusión por un viaje

que, a pesar del mal tiempo que habíamos tenido previamente, los móviles nos decían en el País Vasco tendríamos 15 grados y no llovería; y es que en Ávila habíamos llegado a los -12º, con nieve, por lo que parecía increíble.

Una salida con madrugón (a las seis de la mañana), aliviada en la primera parada con las clásicas pastas y un vasito de mistela.

Llegamos a esa ciudad tan modélicamente organizada, tan premiada y bella que hizo las delicias de todos, quedando plasmada en nuestras fotografías, con las indicaciones de nuestra guía Olivia. Fue el comienzo de un precioso viaje, durante el que nos acompañó, enseñándonos los mejores rincones, las historias, dichos, antecedentes y evolución de estas ciudades que para muchos eran totalmente desconocidas.

Un corto descanso en el hotel magnífico de San Sebastián, donde también cenamos, y tiempo libre para que algunos pudieran descubrir ese paseo marítimo de La Concha, llegando incluso a disfrutar de la Noria gigante y, por qué no, de una vuelta en los caballitos clásicos que están al lado del imponente edificio del Ayuntamiento de la ciudad.

El segundo día fue intenso, comenzamos con un gran desayuno y partida a esos pueblos marineros de Zarauz y Guetaria, admirando y conociendo un poco más a nuestro gran cocinero Arguiñano, Juan Sebastián el Cano, el modisto

Balenciaga, etc., así como sus grandes paseos, monumentos, iglesias y las buenas tapas que precedieron a una gran comida. Una visita panorámica por Donosti, el Peine de los Vientos, la Catedral, el barrio viejo, la plaza de la Constitución, sus grandes e históricos hoteles, etc., con un rato de descanso en el hotel para que nos llevaran a la Sidrería Petritegui. El menú clásico, con sidra abundante, al comparar las distintas cupelas, nos hicieron entrar en el ambiente de los cerca de 500 personas que compartimos la fiesta; la nota más relevante fue compartir cánticos, sidra y alegría con jóvenes, *viejóvenes* y mayores de todos los sitios que no nos dejaron oír una queja, reproche, discusión ni ver una cara seria.

Ya con las maletas preparadas, el domingo partimos hacia Bilbao. Hicimos una visita panorámica en autocar, la visita a la Basílica de Begoña y el Museo Guggenheim. Pudimos conocer el casco antiguo, sus iglesias, palacios, puentes, mercado de las flores y los pinchos tan elaborados con el Chacolí antes de la Marmitaco que nos tenían preparada en el Txoko gastronómico.

Tuvimos un feliz viaje de regreso, cargados de emociones, fotografías y vídeos, compartiendo los caramelos de Luis y esperando ya el próximo viaje que puntualmente nuestras *Pilares* anunciarán por el Chat de Actividades de Hermandades del Trabajo de Ávila. Una satisfacción con tanta gente *guay*.

Centro de Ávila

El Centro de Madrid acogió el X Café-tertulia “Signos de esperanza en el mundo del trabajo hoy”

Guadalupe Mejorado

El pasado 6 de febrero, se celebró la X edición del Café-tertulia, convocada por el Secretariado de Pastoral del Trabajo de Madrid, en la sede de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid. El tema que se abordaba este año era: “Signos de esperanza en el mundo del trabajo hoy”.

El objetivo de este Café-tertulia es el de “mantener un diálogo entre la Iglesia y la sociedad en un terreno que pertenece tanto a los sindicatos como a los seguidores de Jesús”, siguiendo la línea de encuentros anteriores. En esta edición X del Café-tertulia participaron José Luis Fernández, del sindicato USO, Manuel Rodríguez, de CCOO e Ignacio María Fernández de Torres, Consiliario de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid y Justicia y Paz, y Consiliario Nacional de las HHT. (en la foto).

Introdujo el tema Juan Fernández de la Cueva, delegado de Pastoral del Trabajo de Madrid y el moderador fue José Luis Palacios, redactor jefe de la revista Noticias Obreras, de la HOAC. Siguiendo el esquema de presentación de preguntas y aportación de la visión de cada uno de los participantes, se dialogó sobre los siguientes puntos: marcos de espe-

ranza en el momento socio-laboral actual, el trabajo decente, logros de los que los sindicatos pueden sentirse orgullosos y la aportación específica de la Iglesia y los cristianos.

Los ponentes estuvieron de acuerdo en que lo importante son las personas, tanto desde el punto de vista de impulsores y afiliados de los sindicatos como del de destinatarios. Y que son ellas, las personas, los trabajadores, los que han conseguido sacar a nuestro país de lo peor de la crisis.

Se han conseguido muchas cosas pero queda también mucho por lo que seguir luchando, en especial con respecto a la eventualidad, falsos autónomos y la precariedad de sueldos que generan pobreza entre los mismos trabajadores. La Iglesia, por su parte presta su apoyo a la labor de los sindicatos, que generan comunidad frente al individualismo. El encuentro terminó con una serie de preguntas y respuestas de los asistentes.

Foto HHT Madrid



José Luis Fernández (USO), Manuel Rodríguez (CCOO), José Luis Palacios, moderador, e Ignacio María Fernández de Torres

LAS OBRAS DE LA MISERICORDIA

Como todos recordaremos, entre el 8 de diciembre de 2015 y el 20 de diciembre de 2016 se celebró en la Iglesia un «Año de la misericordia», convocado por el papa Francisco mediante la bula *Misericordiae vultus*: «Hay momentos en los que de un modo mucho más intenso estamos llamados a tener la mirada fija en la misericordia para poder ser también nosotros mismos signo eficaz del obrar del Padre. Es por esto que he anunciado un *Jubileo Extraordinario de la Misericordia* como tiempo propicio para la Iglesia, para que haga más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes» (MV 3). Como es normal, durante ese tiempo, las editoriales se afanaron en publicar obras de diverso tipo sobre el tema. Y también se volvió a hablar de algo que quizá durante mucho tiempo estuvo arrumbado: las obras de misericordia.

Estas acciones, tradicionalmente divididas en «espirituales» y «corporales», no son sino una colección de actos o actitudes en las que se manifiesta —o debería manifestarse— el amor cristiano. Son las siguientes: 1) *espirituales*: enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo necesita, corregir al que yerra, perdonar las injurias, consolar al triste, sufrir con paciencia los defectos del prójimo y rogar a Dios por los vivos y los difuntos; 2) *corporales*: visitar y cuidar a los enfermos, dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, dar posada al peregrino, vestir al desnudo, redimir al cautivo y enterrar a los muertos.

Lo que quizá es menos conocido es que también el judaísmo tiene unas «obras de misericordia», acciones a las que además se les concede una gran importancia en la vida del judío. En la Misná, la codificación de la ley oral compilada por Rabí Yehudá ha-Nasí —el Príncipe— hacia el año 200 d. C., podemos leer lo siguiente: «Simón el Justo [quizá Simón I, sumo sacerdote hacia el 280 a. C., o Simón II, sumo sacerdote hacia el 200 a. C.] fue uno de los pertenecientes al resto de la Gran Asamblea. Acostumbraba a decir: “Sobre tres cosas se sostiene el universo: sobre la Torá, sobre la *‘abodá* y sobre los *gemilut hasadim*”» (Abot 1,2). La Torá es la Escritura, la *‘abodá* es el culto y los *gemilut hasadim* vendrían a ser las obras de caridad u obras de misericordia.

No hay una lista concreta de «obras de misericordia» judías; en todo caso, en la Edad Media estas acciones sociales y humanitarias prácticamente quedaron reducidas al préstamo sin interés. No obstante, según el Talmud, los *gemilut hasadim* son más importantes que la caridad (*sedáqá*), porque mientras la caridad solo puede ejercerse con los pobres, los *gemilut hasadim* se pueden ejercer con los pobres y con los ricos; mientras la caridad solo puede ejercerse con los vivos, los *gemilut hasadim* se pueden ejercer con los vivos y con los muertos; y mientras la caridad solo puede ejercerse con dinero, los *gemilut hasadim* se pueden ejercer con dinero y con asistencia.



(Foto Pixabay)

No es difícil comprobar que ha habido un proceso de declive en los *gemilut hasadim* según el cual algo tan rico como las «obras de misericordia» acaben como actos meramente puntuales, bastante desligados de las actitudes, del corazón. Es el mismo proceso que se dio con la *sedáqá*, que de «justicia» —su primer significado— acabó queriendo decir «limosna» o «caridad» (en el peor sentido de la palabra). Por cierto, también en el cristianismo el término «caridad» (*caritas*) —traducción del *agape* griego— ha sufrido un desgaste semejante: del amor más excelso —más allá del *eros* y la *filía*— ha acabado significando la limosna, en su sentido más «monetario» y menos personal o comprometido. Por fortuna, tanto en el judaísmo como en el cristianismo parece que la caridad y los *gemilut hasadim* van recobrando poco a poco su sentido más profundo y original.

El 12 de octubre de 2016, el papa Francisco dio una catequesis sobre las obras de misericordia, en las que recordó su origen evangélico: «Una página entre las más bellas del evangelio de Mateo nos presenta la enseñanza que podríamos considerar de alguna manera como el “testamento de Jesús” por parte del evangelista, que experimentó directamente en sí la acción de la misericordia. Jesús dice que cada vez que damos de comer a quien tiene hambre y de beber a quien tiene sed, que vestimos a una persona desnuda y acogemos a un forastero, que visitamos a un enfermo o a un encarcelado, se lo hacemos a él (cf. Mt 25,31-46)».

No sé si aquel Año de la misericordia fue capaz de dar un empujón en este sentido. Si no fue así, habría sido una preciosa oportunidad desperdiciada.



FUNDACIÓN ABUNDIO GARCÍA ROMÁN

SI QUIERES AYUDAR A LA FUNDACIÓN EN SUS OBJETIVOS Y EN EL PROCESO DE CANONIZACIÓN, INGRESA TUS APORTACIONES EN:

FUNDACIÓN, Banco BBVA: ES78 0182 1216 2300 1752 8869
 PROCESO, Banco Santander: ES11 0075 0123 5506 0157 4896

Titular: Fundación Abundio García Román